

SESION ORDINARIA N° 31/2012

Fecha : 06 de noviembre del 2012
Hora : 9,45 horas
Presidente : Alcalde don Luis G. Silva Sánchez
Concejales : Concejales Sres. Contreras, Galaz, Medina, Mora (doña María T.) Silva y Ramírez.

Lectura Acta Anterior: se aprueban sin observaciones las actas de las sesiones N° 29 y 30 ambas celebradas el día 9 de octubre del 2012.

INFORME DEL SR. ALCALDE:

1. Se refiere a las elecciones municipales celebradas el domingo antepasado felicitando a los concejales que fueron reelegidos por la ciudadanía y lamentando el caso de quienes no tuvieron la suerte de ser reelecto para un nuevo periodo; a ganadores y perdedores su reconocimiento por participar en este acto eleccionario donde es necesario la participación para garantizar y profundizar la democracia.
2. Informa de problemas que continúan dificultando y atrasando la entrega de la población Villa Fidel María Palleres. Agrega que para una mayor información sobre esta situación ha invitado a esta sesión a don Rodrigo Soto, funcionario encargado de la EGIS quien informa de las últimas gestiones realizadas y los problemas que han atrasado la entrega de esta población, entre estos señala la conexión al servicio de agua potable para lo cual la empresa exigió previamente la firma de un convenio que debió firmar el alcalde y la directiva del Comité esperándose para hoy día la presencia de inspectores de ESSBIO para que se hagan la prueba de presión y que las observaciones que ha hecho la ITO no son de gran envergadura y son de fácil solución, también atiende consultas que se le hacen sobre este punto en particular y de otras materias relacionadas con la EGIS.
3. El señor alcalde informa de dos cartas enviadas por la Asociación Chilena de Municipalidades una de las cuales se agradece al concejo y alcalde por la aprobación de los nuevos estatutos que permitieron la obtención de la personalidad jurídica de la asociación y de otra en la que se invita al alcalde y concejales a participar en el XI Congreso Nacional de Municipalidades a realizarse entre los días 9 y 11 de enero del 2013 en la ciudad de Viña del Mar.
4. Da lectura a solicitud enviada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos por la cual solicita regularizar el comodato del recinto de la ex cancha de rayuela ya que falta definir los gastos por consumo de agua potable y electricidad y delimitar los deslindes, al respecto señala que verá forma de encontrar una solución y hacer una propuesta al concejo en la próxima sesión.

DOCUMENTACION

Se entrega el Proyecto de Acuerdo N° 26/2012 sobre expropiación retazo de terreno del cementerio parroquial, para discusión inmediata.

TABLA ORDINARIA

Proyecto de Acuerdo N° 26/2012 sobre expropiación retazo de terreno del cementerio parroquial.

INFORME: se solicita el acuerdo del concejo municipal para proceder a la expropiación de 123,38 M2. correspondiente a un retazo de terreno del cementerio parroquial, con el objeto de continuar la apertura de la calle Covadonga de acuerdo al Plan Regulador, a un costo estimado de 0,5 UF por m2 que es el valor que la municipalidad ha cancelado en otras expropiaciones del radio urbano, el señor alcalde aclara que de esta expropiación ya se había conversado en el concejo y para lo cual existe también acuerdo con el señor cura párroco, faltando solamente la formalización del acto expropiatorio.

Sometido a discusión y votación se aprueba por unanimidad y sin discusión.

Proyecto de Acuerdo N° 24/2012, sobre modificación al presupuesto de la gestión municipal.

INFORME: este proyecto se presentó e informó al concejo en la sesión ordinaria N° 29 del 9 de octubre pasado por el cual se solicita acuerdo del concejo para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal para aumentar la partida de gastos Subt 24 Ítem 01 Transferencias al Sector Privado en la suma de M\$ 20.000 en la asignación Asistencia Social de los cuales M\$ 14.125 son para gastos devengados, M\$ 4.291 para gastos no facturados y M\$ 1.584 para gastos futuros.

Sin discusión y por unanimidad se da por aprobado.

HORA DE INCIDENTES

SR. CONTRERAS: trasmite consulta que le han hecho muchas personas por el funcionamiento del servicio de Internet que funciona en la comuna del cual no se tiene mayor información.

En otro punto expone un hecho que considera delicado y que a su modo de pensar no debieran ocurrir, agrega que el Viernes pasado y después de tener una reunión los partidarios del candidato don Joaquín Latorre que terminó alrededor de las 12,15 horas de la noche, en el sector de El Porvenir al otro lado de la carretera habían dos vehículos, una camioneta y un jeep que una vez que cruzó la carretera el señor Latorre estos vehículos proceden a seguirlo con claras pretensiones de causarle algún daño a él o a su vehículo, el jeep se adelanta se le pone al frente de su vehículo y la camioneta frena por atrás lo aprieta y esto se genera hasta llegar al sector Agua Clara, en este sector se ponen por el lado con la clara intención que se cayera a una cuneta profunda o que se volcara, dice que se hicieron las denuncias pertinentes en la Policía de Investigaciones, Ministerio Público que hay una querrela criminal, agrega que ha querido comentar esta situación y sin responsabilizar a nadie, quería comentarlo porque para él es un tema muy delicado que podría sucederle a cualquier persona y cree que no puede pasar en ningún gobierno democrático y en los tiempos que se están viviendo este tipo de situaciones son delicadísimas, atentar contra la integridad de una persona es hablar de palabras mayores, la querrela se puso contra los que resulten responsable, lamentablemente los vehículos que están involucrados son vehículos rentados en Renta Car de Rancagua a través de Internet con tarjetas que hacen difícil pesquisar quienes fueron , agrega que no quiere ir a lo profundo de la situación si no que a la sensibilidad que puede provocar un tema tan complejo como atentar contra la integridad física de una persona y lo ha querido dejar en acta del concejo porque no le parece que le suceda al señor Latorre y a ninguna otra persona ya que no es partidario de la violencia y nunca lo ha sido, siempre ha sido partidario de conversar las cosas y debatirlas y por lo cual expresa su más profundo repudio a este tipo de situaciones.

SR. ALCALDE: señala que como ciudadano y chileno no puede dejar de repudiar este tipo de acciones que no están en su formas de actuar y cree que en ninguno de los presente y si suceden estas cosas lo encuentra lamentable y que ojalá en Placilla no se tenga ver este tipo de situaciones. Agrega que como alcalde lamenta hechos que son también muy deshonestos en el aspecto político que hacen que la política realmente sea una actividad muy dejada de lado por la gente de pasar tranquilo y que hace que no le interese meterse en política dejándoles el paso muchas veces a los más incapaces y más exaltados, la política es muy bonita y que el arte de gobernar es bonito, pero los políticos son los que hacen de la política algo que realmente la ciudadanía muchas veces desprecie y no le gusta, lo que quedó demostrado con el 60% de abstención, lamenta lo que le pasó al señor Latorre y no concuerda en absoluto con esa prácticas sean de donde vengan y espera que las personas que están haciendo esto sean descubiertas y sancionadas, pero piensa que aquí en Placilla hay gente que realmente se presta para hechos de violencia, señala que a él personalmente por el hecho de ser alcalde ha sido motivo de insultos de personas que transitan frente a su casa lo que una violencia, no es una agresión física pero si es verbal, agrega que lo que más le preocupa es que para conquistar el poder se usen infamias que para él no tienen calificativo que son terribles y espera que no estén en conocimiento de algunos de los presente y que le causaría mucho pudor si algún concejal partidario del señor Latorre estuviesen metido en esto, relata que el día sábado antes de la votación unos de sus hijo, alrededor de las tres de la mañana le avisa que la calle Miraflores hasta la Casa de La Cultura está plagado de panfletos, dando lectura a su texto que dice:

“ Boletín Informativo: sabía Ud., que el respetable Alcalde de nuestra comuna don Luis Silva estuvo casi un año pagándose doble sueldo y que a pesar de ser denunciado, todavía en dos años no ha devuelto los 40 millones que se pagó de más.

Sabía Ud., que en una pérgola que hizo el alcalde se invirtieron 130 millones de pesos; y resulta que no vale ni 30; véala Ud., y digamos donde está el resto de la plata?

Sabía Ud., que en Lo Moscoso se construyó una piscina con fondos municipales, en el terreno de don Miguel López y resulta que ahora hacen negocio con la piscina que era para la comunidad y cobra entradas?

Lamentablemente la comunidad no sabe de todas las injusticias y negocios irregulares que el alcalde ha hecho porque se le da la gana; se ha portado igual que patrón de fundo, llenándose los bolsillos con las platas de la municipalidad y porque?

Necesita más plata que la que tiene? y lo pero es que quiere seguir haciéndolo!!!

Ha negado las patentes a los comerciantes de Placilla, amenaza a los demás con cerrarles los negocios si no lo apoyan como por ejemplo la encargada del correo de Placilla.

Esto es lo que Placilla quiere???

Un alcalde déspota que ha abusado de su poder, que ha cerrado las puertas a la gente humilde y trabajadora porque simplemente se le da la gana.

Y ahora a pasos de las elecciones, conversa con la gente, reparte recursos y se jacta de hacer crecer Placilla, Mentira!!!

Los proyectos venían del periodo anterior lo único nuevo que se le ocurrió fue poner una estatua en el cementerio.

En Ud., señor votante está el poder de ponerle un alto a esta situación.

ya basta!!! Por un Placilla mejor no más Luis Silva”

El señor alcalde agrega que usar mentiras y calumnias para llegar al poder no es justo y desmerece a una democracia. Interviene el señor Contreras para señalar y asegurar que el comando del señor Latorre y él en particular no tienen nada que ver con esta información, que califica de muy vaga y superficial y que él no necesita de esto para ser concejal ya que su trabajo lo respalda.

El señor alcalde señala que esta información si la necesita el señor Latorre para ser alcalde y esto es lo que le duele y le preocupa porque se ha bajado a un nivel muy bajo; se refiere al caso del pago de la asignación que se le pagaba sobre la cual el señor Contreras reclamó a la Contraloría y en ninguno de los dictámenes de este organismo se ordena la devolución de las platas, lo que se ordena es no seguir percibiéndola, agrega que no le caben dudas que esta afirmación es del señor Latorre porque es la misma que aparece en una entrevista que le hizo el Diario El Rancagüino. Aclara que la gente que hizo esto no está bien informada porque la pérgola no costó 130 millones sino que casi 200 millones, el caso de don Miguel López no tiene nombre y además deja muy mal parado a los concejales en su papel de fiscalizadores y que todo esto a él lo descontroló porque es violencia, ya que en estos momentos es el ladrón más grande que hay en Placilla, que se ha robado casi 200 millones de pesos, esto incita a la violencia, injuriado gratuitamente a alguien que es alcalde y por el hecho de querer seguir en el cargo, llegar a este tipo de bajeza para obtener un cargo político lo encuentra vergonzoso, por esto es que la gente no quiere nada con la política, según su parecer el alcalde que en estos momentos está electo no tiene calidad moral para llegar al poder en estas condiciones.

Siendo las 10,45 horas, se levantó la sesión.

(FDO.): Mario Carvajal Correa, Secretario Municipal